

Guayaquil, 23 marzo de 2018.

Srs.
SPEEDWASH S.A.
Att.:
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber concluido el Ejercicio Económico del 2017, los negocios de la Compañía se desarrollaron en un ambiente normal, y en mi calidad de Gerente General, expongo a consideración el correspondiente informe de labores que comprende el Período Contable desde Enero 1 al 31 de Diciembre del 2017.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden legal, laboral y administrativo, ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

Esperando que en el año 2018 la empresa supere la utilidad obtenida, me despido de Ud.

Atentamente,

NADIN LEONARDO GAME NARVAEZ

Gerente General